

Palabras Juramentación del Dr. Eleazar Ontiveros Paolini
Luis Alfonso Sandía Rondón
28 de junio de 2022

Las instituciones, creadas por el hombre para sus más diversos propósitos, pueden tener en términos generales dos destinos, uno referido al éxito y otro al fracaso. El fracaso quizás es el camino más simple y sencillo, pues solo requiere que sus integrantes se inmovilicen y no hagan lo propio para alcanzar los cometidos para lo cual fue creada la organización, lo que las convierte en una entelequia, que solo figura en el papel y en el imaginario de aquellos que la formaron; con ello la institución no alcanza ninguna proyección, ni ninguno de los objetivos que le dieron origen.

El éxito, en cambio, requiere del esfuerzo decidido, del compromiso profundo, de la constancia y del empeño de quienes integran la organización para que los fines de la misma se hagan realidad, y se cumplan y se cristalicen, pudiéndose entonces demostrar que es posible tener instituciones prósperas, solventes, exitosas, resilientes, con capacidad de sobrevivir en el tiempo y trascender, lo que hace al final palpable el sentido y razón de ser las mismas.

Esta reflexión la introduzco como parte de mis palabras de hoy, pues esta Academia, como ente regional creada hace ya tres décadas con fines absolutamente claros y determinados, que muestran un proyecto institucional sólido y coherente, ha podido ser a lo largo de los años un ente consolidado y exitoso, no solo porque su naturaleza y fines están sólidamente fundamentados, sino, muy especialmente, porque a nuestra Corporación se han afiliado hombres y mujeres que a través de sus meritorios trabajos en las ciencias, las artes, las humanidades y la vida civil, se han comprometido de manera responsable para darle viabilidad práctica a los cometidos que le dieron origen a la Academia.

Sucintamente las motivaciones institucionales de esta corporación se circunscriben a la promoción de todo aquello que engrandece el espíritu humano, la merideñidad y la venezolanidad, pero al ampliar y observar sus distintas aristas y la grandeza del rico proyecto institucional de la Academia, se puede reconocer que nuestros fines ulteriores atañen al enaltecimiento de

la dignidad del hombre de estas tierras andinas y del amplio mundo, a la consolidación de la libertad de pensamiento, el libre y respetuoso debate de ideas, el resguardo celoso de lo bello y lo sublime en todas sus formas de expresión, la preocupación y ocupación por los problemas que afectan a la humanidad y al planeta, la búsqueda y la indispensable proposición de soluciones, la paz, el entendimiento, el diálogo, el desarrollo y el logro permanente de una mejor calidad de vida de la humanidad en armonía con su entorno natural y sociocultural.

Queda demostrado que esos loables objetivos que le dan base a la Academia de Mérida se seguirán afianzando y enriqueciendo en el tiempo por venir en la medida en que quienes hoy la providencia ha querido que estemos aquí, sigamos de manera consustanciada con la Corporación, con sus fines y con el trabajo colectivo y proactivo que todos juramos cumplir al momento de levantar nuestras manos ante Dios, la República y la Academia en señal de compromiso con los deberes y derechos que nos asisten en un todo de acuerdo con la Ley y el reglamento que la rigen.

Señores académicos, no es menor este contrato de adhesión, no es un premio que recibimos; todo lo contrario, es un compromiso de trabajo, de esfuerzo, de poner el hombro, el cuerpo y el alma para sacar adelante iniciativas y proyectos de distinta escala y proyección que harán que esta academia siga triunfante por el camino de la historia.

En ese compromiso institucional, algunos académicos han dado muestras superlativas del nivel de responsabilidad con que han asumido la distinción de ser parte de la Academia. Son académicos en los que se percibe siempre un muy profundo arraigo institucional e identidad corporativa. Entre ellos, estoy seguro de que ustedes coinciden conmigo, destaca por su sentido de pertenencia con la Academia, el Dr. Eleazar Ontiveros Paolini, a quien hoy con gran regocijo recibimos en nuestra más alta sala de la Academia y en esta Solemne Sesión, para tomarle juramento como Individuo de Número, Sillón 8.

El Dr. Ontiveros Paolini accede a esta categoría, no solo con base en su muy dilatada trayectoria en la vida universitaria, que le valieron para ingresar en el año 2011 como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las Ciencias Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas, de la Salud y la Tecnología, área en

la que exitosamente ha desempeñado su vida profesional como Doctor en Odontología y especialista en el campo de la salud pública. Pero en el caso del Dr. Ontiveros Paolini, se presenta una particularidad que es común también con otros miembros de esta Corporación académica, dado que su polifacética vida intelectual, le ha permitido cabalgar con soltura y éxito en los campos de la ciencias de la salud y en las humanidades, campo este de manifestación intelectual al que desde muy joven, en su natal Táriba, ha estado unido como una muestra de su inagotable espíritu creador, cuya muy rica obra literaria se ha recogido en un gran número de publicaciones que incluyen ensayos, cuentos, novelas y poesía, entre otras.

Esta particularidad polifacética del Dr. Ontiveros Paolini patentada la naturaleza multi y transdisciplinaria de nuestra única y especial Academia, donde se cultiva con el mismo interés las ciencias físicas y naturales como las humanidades y las artes, de allí que hoy tengamos la oportunidad de disfrutar de su trabajo de incorporación intitulado muy sugestivamente como “Una vida con la poesía”.

Esta prolífica vida intelectual del Dr. Ontiveros Paolini la ha combinado con un alto sentido de compromiso institucional, lo que lo ha llevado a entregarle a la Universidad de Los Andes y en general a la universidad venezolana gran parte de su tiempo y sus esfuerzos en el ejercicio exitoso de cargos de administración universitaria, donde ha dejado una huella que perdura tanto en el desarrollo de la infraestructura, como en el campo organizacional y administrativo.

El profundo sentido de compromiso con la institución a la que se debe es la que aquí en la Academia ha desplegado el Dr. Eleazar Ontiveros Paolini. De él puede decirse que es uno de los académicos que prácticamente no ha faltado a ninguna de las sesiones realizadas por la Academia a lo largo de los años que acumula de trayectoria en la misma. Además, con base en su siempre presta disposición de dar su aporte en todas las iniciativas institucionales, ha tenido altas responsabilidades en distintas comisiones temáticas de la Academia, así como también ha ocupado importantes cargos en la Junta Directiva que incluyen secretario, vicepresidente y presidente, este último en el periodo 2020-2022.

No puedo dejar pasar este momento para reconocer ante ustedes y ante la familia del Dr. Ontiveros Paolini, que junto a él ha estado por décadas Doña Carmen Montico de Ontiveros como compañera de vida, como coautora de su obra, con quien siempre ha sido posible retomar fuerza e inspiración. Felicidades, querida Doña Carmen, que siga su gracia y que su alegría siga siendo una luz radiante en ese hermoso hogar que juntos han constituido como fuerte roca para superar dificultades y para vivir intensamente la maravillosa vida que juntos se han labrado.

Quiero igualmente agradecer y felicitar al Dr. Wilver Contreras Miranda, quien ha aceptado la muy comprometida responsabilidad de responder en nombre de la Academia al discurso de incorporación del Dr. Ontiveros Paolini. Conocemos de su talante frente a grandes retos, y este es uno de ellos, pero seguros estamos que sus amplias cualidades y su gran pasión por la poesía le permiten total solvencia ante este desafío. Le reitero las gracias Dr. Contreras Miranda en nombre de todos los académicos.

Para finalizar, quiero decirle Dr. Eleazar Ontiveros Paolini, que esta tarde siento una honra inmerecida, dado que las circunstancias me permiten, en nombre de la Academia, juramentarle como Individuo de Número, máxima categoría de miembro que contempla nuestra Ley y Reglamento, honra que se acrecienta al saber que es usted, no solo un destacado universitario y un ciudadano integral, sino además, es un académico que se erige como modelo de apego y de identidad absoluta con la Academia. Es usted ejemplo para todos nosotros, los miembros de esta Corporación, los que emulando su proceder podremos seguir dándole la vida y la fuerza que nuestra Academia necesita para seguir haciendo posible su proyecto institucional.

Reciba de mi parte, de nuestra Junta Directiva, de la que usted es Primer Vicepresidente, de todos nuestros miembros, así como de nuestro personal administrativo, la más expresiva palabra de felicitación y a la vez nuestro reiterado agradecimiento por todo lo que le ha entregado a la Academia de Mérida y porque sabemos que seguiremos contando con sus aportes, sus preocupaciones y sus orientaciones.

Señoras y señores muchas gracias.

